

# TÉRMINOS Y CONDICIONES DE VENTA DE ENTRADAS PARA LA FINAL DE LA COPA INTERCONTINENTAL 2024

## A. INTRODUCCIÓN

### 1. Alcance

Los siguientes Términos y Condiciones de Venta de Entradas para la final de la Copa Intercontinental 2024 (los "Términos y Condiciones") están diseñados para garantizar un proceso justo, correcto y eficiente para la compra, distribución y uso de Entradas para Copa Intercontinental Palma 2024. La compra, distribución y uso de dichas Entradas están sujetas a los siguientes Términos y Condiciones y a cualquier otra ley o regulación aplicable (como se define a continuación en "Leyes Aplicables" y "Regulaciones") relacionadas con el acceso y uso de la Arena (como se define a continuación).

### 2. Definiciones

<b>Ticket de accesibilidad</b>	uno de los tipos de entradas ofrecidas a la venta por el vendedor de entradas, ya sea una entrada de asiento de fácil acceso o una entrada para silla de ruedas para los partidos.
<b>Leyes aplicables</b>	significa todas las leyes, estatutos, derecho consuetudinario, reglamentos, ordenanzas, códigos, reglas, directrices, órdenes, permisos, tarifas y aprobaciones, incluidos los relacionados con el medio ambiente, la salud y la seguridad o las medidas sanitarias en el contexto de COVID-19, de cualquier autoridad gubernamental o local que se apliquen al Comprador, Titular del Boleto y / o Invitado, o el tema de estos Términos y condiciones.
<b>Arena</b>	todas las instalaciones de la Arena en la que se juega el Partido correspondiente y cualquier otra área que requiera una Entrada (u otro dispositivo de acceso, si corresponde) para acceder.
<b>Propietario de la arena</b>	el propietario de la Arena y cualquier operador o arrendatario de dicha Arena.
<b>Arena Rules</b>	las Arenas según corresponda al Partido, a las que se puede acceder en: <a href="http://entradascopaintercontinentalfutsal.com">entradascopaintercontinentalfutsal.com</a>
<b>Comprador</b>	Cualquier persona física mayor de 18 años con capacidad legal para celebrar un acuerdo para la compra de Entradas para el Torneo de acuerdo con estos Términos y Condiciones y los términos y

condiciones del Vendedor de Entradas].  
<https://www.flowte.me/cabinet/files/814/1680015934.pdf>

<b>Boleto de acompañante</b>	Un Billeto gratuito para el público general emitido con un Billeto de Accesibilidad de conformidad con el Artículo 3.6 para el uso del acompañante/asistente personal que acompañe a un Titular de Billeto con discapacidad.
<b>Boleto de asiento de fácil acceso</b>	Un boleto para personas discapacitadas que no usan una silla de ruedas, pero requieren asientos con fácil acceso que estén cerca de los servicios accesibles en la Arena.
<b>Invitado(s)</b>	Una persona que acompañe al Comprador al Partido a la que se puedan transferir las Entradas de acuerdo con los Términos y Condiciones de se.
<b>Anfitrión</b>	El Mallorca Palma Futsal con domicilio social en Calle Pedregar, Nº6, piso 2, 07014 Palma, que es responsable de la organización y puesta en escena del Tournament en España. Para evitar dudas, se considera que el Anfitrión es el "organizador" de los Partidos y del Torneo según la ley aplicable.
<b>Territorio anfitrión</b>	ESPAÑA
<b>Partido(s)</b>	Cualquier partido oficial jugado como parte del Torneo.
<b>Plataforma de venta de entradas online</b>	El sitio web del vendedor de entradas en <a href="http://entradascopaintercontinentalfutsal.com">entradascopaintercontinentalfutsal.com</a>
<b>Precio de compra</b>	El precio total de compra de la(s) entrada(s) seleccionada(s) por el Comprador con IVA incluido.
<b>Política de reembolso</b>	la política de reembolso, según corresponda de vez en cuando, que está disponible para su revisión en el sitio web del Vendedor de entradas en: <a href="https://www.flowte.me/cabinet/files/814/1680001461.pdf">https://www.flowte.me/cabinet/files/814/1680001461.pdf</a>
<b>Normativa</b>	Significa, sin limitación, los términos de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"><li>- Leyes del territorio anfitrión;</li><li>- Reglas de la arena; y/o</li></ul>
<b>Boleto</b>	La entrada impresa o electrónica/móvil en poder del Titular de la Entrada que (sujeto a los Términos y Condiciones de Flowte) otorga al Titular de la Entrada el derecho a asistir al Partido correspondiente y ocupar un asiento en la Arena como se indica en cada Entrada.
<b>Titular de la entrada</b>	Cualquier persona que esté en posesión real y legítima de un Boleto, incluidos, entre otros, los Compradores exitosos y sus Invitados (según sea el caso).

<b>Vendedor de entradas</b>	KICK TICKETING, S.L. con domicilio social en C/ Madera, 29, 28004, MADRID y número de IVA B86496163, designada por el Host, el organizador del Torneo, para vender las Entradas] O [el Anfitrión].
<b>Torneo o final de la Liga de Campeones de Fútbol Sala de la UEFA 2023</b>	La final de la Copa Intercontinental 2024 se celebrarán el 2 de noviembre 2024.
<b>Boleto para silla de ruedas</b>	Un boleto para una persona discapacitada que usa una silla de ruedas dentro de un espacio designado para sillas de ruedas en la Arena.

## **B. VENTA DE ENTRADAS**

### **3. Reglas generales de compra**

- 3.1. A los efectos de estos Términos y Condiciones, el Vendedor de Entradas es el vendedor de las Entradas y el Anfitrión es el organizador del Torneo y responsable de su puesta en escena. Mondo do Futsal es la propietaria de los derechos comerciales del Torneo.
- 3.2. Sujeto a disponibilidad, el Comprador puede comprar Boleto (s) al Vendedor de Boletos de las siguientes maneras y de acuerdo con las reglas y requisitos de compra comunicados al Comprador por el Vendedor de Boletos:
  - a. A través de la Plataforma de Venta de Entradas en Línea, que estará abierta desde 14 noviembre 2024 y hasta las fechas 2 de noviembre 2024 especificadas en la Plataforma de Venta de Entradas en Línea.
- 3.3. Al comprar un Ticket, el Comprador reconoce que ha leído, entendido y aceptado cumplir con los Términos y Condiciones [y los términos y condiciones del Vendedor de Entradas disponibles en:

<https://www.flowte.me/cabinet/files/814/1680001461.pdf>

<https://www.flowte.me/cabinet/files/814/1680015934.pdf>

<https://www.flowte.me/cabinet/files/814/1680015930.pdf>

- 3.4. Durante el proceso de compra de Entradas (ya sea que dichas Entradas se compren en la Plataforma de Venta de Entradas Online o a través de otro método de compra autorizado), el Comprador deberá proporcionar su nombre, apellidos y correo electrónico. El comprador también deberá proporcionar nombre y apellidos para cada uno de sus Invitados.
- 3.5. Las entradas estarán disponibles en dichas categorías de precios, en dichos paquetes, a los precios y en los lugares identificados en la Plataforma de Venta de Entradas Online o según se notifique al Comprador durante el proceso de compra en línea. El mapa de asientos que indica las respectivas categorías de precios se mostrará en la Plataforma de venta de entradas en línea o según se notifique al Comprador durante el proceso de compra.

- 3.6. Un número limitado de Entradas de Accesibilidad (ya sea una Entrada de Asiento de Fácil Acceso o una Entrada para Silla de Ruedas) estará disponible para su compra para el Partido de acuerdo con las instrucciones del Anfitrión notificadas a los Compradores]. Los boletos de accesibilidad se entregarán a un comprador exitoso con un boleto de acompañante de cortesía.
- 3.7. Accesibilidad Las entradas se pueden ubicar en varias áreas de la Arena, dependiendo de su diseño.
- 3.8. El Comprador que solicite Entradas de Accesibilidad deberá proporcionar un documento oficial válido que confirme su discapacidad de acuerdo con las instrucciones y otros requisitos del Vendedor de Entradas y/o del Anfitrión.
- 3.9. Cada Comprador puede comprar un máximo de 10 Entradas por Partido. Las compras que excedan 10 entradas por partido no están permitidas y serán rechazadas o canceladas.

#### **4. Pago**

- 4.1. El pago de la(s) Entrada(s) puede realizarse mediante los métodos indicados al Comprador por el Vendedor de Entradas.

#### **5. Aceptación de la oferta**

- 5.1. El acuerdo entre el Vendedor de Entradas y el Comprador para la compra de la(s) Entrada(s) se concluirá (bajo los Términos y Condiciones del Vendedor de Entradas) solo después del pago exitoso de la(s) Entrada(s) de conformidad con el Artículo 4.

#### **6. Distribución de entradas**

- 6.1. Las entradas se distribuirán al Comprador de las siguientes maneras:
  - a. En virtud de los boletos electrónicos "Print@home" si dicho método de boletos está disponible por el Vendedor de boletos (quien decidirá sobre dicho método de distribución de boletos a su entera discreción). Una copia impresa debidamente impresa del boleto electrónico debe ser presentada físicamente por cada titular de boletos en el Estadio. Cuando se haya notificado al Comprador que la(s) entrada(s) se remitirán a través de entradas electrónicas "Print@home", es responsabilidad del Comprador imprimir dichas entradas electrónicas y las Partes no estarán obligados a hacerlo ni a proporcionar ninguna Entrada alternativa en papel.
- 6.2. Los Boletos defectuosos, como, por ejemplo, Boletos con datos ilegibles o información de asiento faltante, o Boletos dañados durante la entrega al Comprador, se notificarán al Vendedor de boletos dentro de los tres (3) días posteriores a la recepción de los Boletos (excepto cuando dichos Boletos se hayan distribuido inmediatamente al Comprador, en cuyo caso el Comprador debe notificar inmediatamente al Vendedor de boletos). Los Boletos defectuosos serán reemplazados sin cargo siempre que los Boletos defectuosos originales sean devueltos / remitidos al Vendedor de Boletos en su estado original.
- 6.3. Las entradas defectuosas Print@home, como, por ejemplo, con una impresión ilegible o que falte cualquier parte del área impresa de la entrada, serán

rechazadas en la entrada de la Arena. aceptarán ninguna obligación de reimprimir o reembolsar dichas Entradas.

- 6.4. Las entradas seguirán siendo propiedad de la Mondo do Futsal en todo momento.

### **C. USO DE ENTRADAS**

#### **7. Uso prohibido de la(s) entrada(s)**

- 7.1. Salvo que se permita expresamente en el Artículo 7.2 Entrada(s), oferta o anuncio de Entrada(s) para reventa o transferencia, ya sea de forma gratuita o a título oneroso, está estrictamente prohibida.

- 7.2. El Comprador podrá transferir Entradas a su(s) Invitado(s) siempre que (conjuntamente):

- a. el Comprador asistirá al Partido junto con su (s) Invitado(s);
- b. las Entradas son para su uso personal;
- c. dicha transferencia permitida está libre de cualquier consideración adicional por encima del valor nominal del Billete; y
- d. Los Huéspedes, al aceptar la transferencia de Entradas del Comprador, aceptan estar sujetos a estos Términos y Condiciones.

- 7.3. El/los Boleto(s) no serán:

- a. utilizado para cualquier promoción, publicidad, recaudación de fondos, subasta, rifa o cualquier otro propósito comercial o no comercial similar;
- b. utilizado como premio (o parte de un premio) en cualquier concurso, competencia, juego de azar (promocional), lotería o sorteo;
- c. combinados y vendidos como parte de cualquier paquete de bienes o servicios; o
- d. combinados y vendidos como parte de cualquier paquete de viaje u hospitalidad (por ejemplo, combinando vuelos, hoteles y el/los billetes(s)).

- 7.4. Los titulares de entradas no deberán:

- a. publicar anuncios o promociones relacionados con los Partidos del Torneo;
- b. anunciar, promover, regalar, distribuir, vender u ofrecer a la venta cualquier producto o servicio de cualquier parte de la Arena o mediante la exhibición de mensajes comerciales abiertos sobre la ropa usada o los artículos traídos a la Arena; o
- c. explotar cualquier oportunidad de marketing o promoción en relación con el/los Boleto(s).

Para evitar dudas, ningún titular de la Entrada podrá mostrar ninguna marca, que pueda estar dirigida a fines promocionales o de marketing, en el Arena.

- 7.5. Las entradas adquiridas o utilizadas en violación del Artículo 7 /o el Artículo 12 de estos Términos y Condiciones serán nulas y cualquier persona que pretenda utilizar dichas Entradas será considerada intrusa y se le negará la entrada o será desalojada de la Arena sin derecho a reembolso, y podrá ser objeto de acciones legales adicionales. Cualquier venta o transferencia no autorizada de la(s) entrada(s) puede ser denunciada a la policía.

## **8. Entrada a la Arena**

- 8.1. La entrada a la Arena será:
- a. sujeto al cumplimiento de:
    - i. los Términos y Condiciones se;
    - ii. las Reglas de la Arena;
    - iii. cualquier medida o política sanitaria vigente;
    - iv. todos los Laws aplicables (ya sean legales o de otro tipo, incluidos los requisitos de salud y seguridad y cualquier medida sanitaria en el contexto de COVID-19) que rijan el acceso o la presencia en el Estadio, la asistencia al Partido, el uso de las Entradas, el certificado de seguridad general y cualquier certificado de seguridad especial aplicable al Estadio, emitido por cualquier autoridad que tenga jurisdicción o autoridad en relación con la celebración del Partido en la Arena; y
  - b. Autorizado previa presentación de un billete válido por persona (independientemente de su edad)
- 8.2. Los titulares de boletos que salgan de la Arena no serán readmitidos.

## **9. Conducta en la Arena**

- 9.1. Por motivos de seguridad, todas las personas que asistan al Partido, si así lo solicitan los comisarios, el personal de seguridad y/o cualquier otra persona legalmente autorizada que represente al organizador del Partido, deberán:
- a. presentar un billete válido junto con una prueba de identidad con fotografía y firma válidas (pasaporte o documento nacional de identidad);
  - b. someterse a inspecciones, controles corporales y exámenes, incluso mediante el uso de ayudas técnicas, para asegurarse de que no están en posesión de artículos peligrosos, prohibidos o no autorizados. El personal de seguridad, los mayordomos o la policía tendrán derecho a registrar la ropa y sus pertenencias de cualquier persona.
  - c. cumplir con todas las instrucciones y directrices emitidas por el personal de seguridad, comisarios y/o policías y/o cualquier otra persona debidamente autorizada en la Arena;
  - d. cumplir con todas las medidas sanitarias y políticas vigentes en la Arena y seguir todas y cada una de las instrucciones del personal de seguridad, comisarios y / o policía y / o cualquier otra persona debidamente autorizada en la Arena en relación con las medidas sanitarias y de higiene;

- e. estar sujeto a controles de seguridad adicionales dentro de la Arena, según sea el caso.
- 9.2. Queda terminantemente prohibido dentro de la Arena expresar, difundir cualquier mensaje insultante, racista, xenófobo, sexista (relacionado con hombres o mujeres), religioso, político u otro mensaje ilegal / prohibido, en particular mensajes de propaganda discriminatoria o estar en posesión de dicho material.
- 9.3. Las Reglas de la Arena contienen listas detalladas de artículos y conductas prohibidas y cada Titular de Entrada deberá cumplir plenamente con las restricciones contenidas en ellas. Las versiones abreviadas de los Términos y Condiciones de la Arena y/o las Reglas del Estadio, o simples iconos que ilustren artículos o conductas prohibidas, también pueden incluirse en el Boleto y deben ser cumplidos en su totalidad por el Titular del Boleto.
- 9.4. Sin limitación, está estrictamente prohibido hacer cualquiera de los siguientes lugares dentro de la Arena:
- a. ocupar o acceder a áreas cerradas al público o cuyo acceso no esté autorizado de acuerdo con la categoría de Boleto correspondiente del titular del Boleto;
  - b. restringir o merodear en áreas abiertas al tráfico, senderos y carreteras, entradas y salidas a áreas de visitantes y salidas de emergencia;
  - c. participar en cualquier otra conducta que pueda poner en peligro a cualquier persona en la Arena; y/o
  - d. cualquier otra conducta que no esté autorizada.
- 9.5. Los equipos que apoyan a los equipos que participan en el partido no deben ser segregados en el Estadio y cada titular de la entrada deberá comportarse de manera responsable y de acuerdo con las pautas de seguridad comunicadas por las Partes de la UEFA, el anfitrión y / o el propietario del estadio.

## **10. Grabaciones de sonido e imagen**

- 10.1. Los titulares de entradas que asistan al partido en el Arena reconocen haber sido informados de que pueden ser fotografiados, filmados o grabados por las Partes de Mundo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio, un tercero designado por ellos, que tendrán derecho a , a perpetuidad o durante el plazo máximo permitido por las Leyes Aplicables del Territorio Anfitrión, para usar, transmitir, publicar y licenciar razonablemente, sin ningún requisito de pago de dinero u otra forma de consideración, la voz, imagen y semejanza del Titular del Boleto por medio de video en vivo o grabado y / o visualización de audio, transmisión u otra transmisión o grabación, fotografías o cualquier otra tecnología de medios actual y/o futura.
- 10.2. Los titulares de entradas no recopilarán, tomarán, grabarán y/o transmitirán ningún sonido, imagen y/o descripción de la Arena o del Partido (así como cualquier resultado y/o estadísticas del Partido) que no sea para su uso exclusivo, privado y doméstico (que, para evitar dudas y solo a modo de

ejemplo, no incluirá la grabación y/o transmisión de ningún sonido, imagen y/o descripción de la Arena con fines comerciales). Está estrictamente prohibido difundir a través de Internet, radio, televisión o cualquier otro medio actual y / o futuro, cualquier sonido, imagen, imagen, datos, descripción, resultado y / o estadísticas del Partido en su totalidad o en parte, o para ayudar a cualquier otra persona (s) que realice tales actividades. Los derechos de autor, los derechos de base de datos y cualquier otro derecho de propiedad intelectual en cualquier grabación o transmisión no autorizada en virtud de esta cláusula se asignan (mediante la cesión actual de derechos futuros) a Mondo do Futsal. Además, el Titular de la Entrada acepta (siempre y cuando así lo requieran las Partes de Mondo do Futsal) ejecutar rápidamente todos los instrumentos y hacer todo lo necesario para conferir el derecho, el título y el interés en dichos derechos a Mondo do Futsal de forma absoluta y libre de todo gravamen y otros cargos.

## **D. MISCELÁNEO**

### **11. Responsabilidad**

- 11.1. En el caso de que las Partes de Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio incumplan sus obligaciones (en virtud de estos Términos y Condiciones o de otro modo), las Partes Mondo do Futsal el Anfitrión y/ o el Propietario del Estadio solo serán responsables de la pérdida o daño sufrido por el Titular de la Entrada que fuera razonablemente previsible como resultado del incumplimiento. Las Partes Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio no serán responsables de ninguna pérdida o daño que no sea razonablemente previsible o contemplado en el momento en que el Comprador celebró un contrato de conformidad con estos Términos y Condiciones.
- 11.2. No obstante lo dispuesto en el artículo 11.1 y 11.111.5, Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio no 11.5 Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio no tendrán ninguna responsabilidad ante ningún Titular de la Entrada por cualquier pérdida de beneficios, pérdida de negocio, interrupción del negocio o pérdida de oportunidades comerciales.
- 11.3. Sujeto al Artículo 11.5 en cualquier caso, en la medida máxima permitida por la ley, Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio excluyen cualquier responsabilidad por pérdida, daño o lesión al Titular de la Entrada y/ o su propiedad, incluyendo (pero no limitado a) cualquier pérdida o daño indirecto o consecuente, incluyendo (pero no limitado a) pérdida de disfrute o gastos de viaje o alojamiento, independientemente de que la pérdida o el daño: a) se producirían en el curso normal de los acontecimientos; b) sea razonablemente previsible; o (c) está en la contemplación de las partes, o de otra manera.
- 11.4. Sujeto al Artículo 11.5 Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio no serán responsables de ninguna interrupción y/o restricción de la vista del Partido causada en virtud de (i) la posición del asiento y/o (ii) las acciones de otros espectadores.
- 11.5. Sin perjuicio de cualquier disposición de estos Términos y Condiciones, I Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio no pretenden excluir o limitar su responsabilidad: (a) por fraude o tergiversación fraudulenta; (b) por muerte o lesiones personales causadas por negligencia de Mondo do Futsal, del Anfitrión y/ o del Propietario del Estadio o la negligencia de cualquiera de

sus funcionarios, empleados o agentes; o (c) para cualquier otro asunto por el cual no sea posible excluir o limitar la responsabilidad por ley.

- 11.6. Nada de lo establecido o implícito en estos Términos y Condiciones afectará los derechos legales del Titular del Boleto.

## **12. Espectadores no autorizados**

- 12.1. Los titulares de entradas pueden asistir al partido correspondiente siempre que:

- a. no son una Persona Excluida;
- b. el Billete se ha obtenido de acuerdo con estos Términos y Condiciones;
- c. cumplen con todos y cada uno de los requisitos de participación y/o reconocimientos (incluidos los reconocimientos epidemiológicos, si es necesario) en el contexto de la COVID-19, según les hayan notificado Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Vendedor de Entradas;
- d. cuando sea necesario, han obtenido una VISA válida del Territorio Anfitrión; y
- e. cuando el Titular del Billete viaja al Territorio Anfitrión, ha cumplido con todos los requisitos vigentes con respecto a la entrada en el Territorio Anfitrión (incluidos, entre otros, los requisitos de viaje y entrada impuestos en virtud de AL aplicable aws y/o de otro modo en el contexto de COVID-19).

Para evitar dudas, Mondo do Futsal, el Anfitrión, el Vendedor de Entradas y/o el Propietario del Estadio no serán responsables de ninguna pérdida o daño sufrido por el Titular de la Entrada en caso de que no cumplan con las disposiciones de este Artículo 12.1 y/o, cuando sea necesario, no obtengan 12.1.

- 12.2. A los efectos del presente artículo 12, se entenderá por "persona excluida":

- a. cualquier persona autorizada por el Anfitrión de ser miembro del club de fans de IR;
- b. cualquier persona expulsada de la peña de la selección nacional de fútbol o fútbol sala (o expulsada de cualquier peña oficial equivalente por un órgano rector del fútbol en cualquier jurisdicción del mundo)
- c. cualquier persona sujeta a una prohibición administrativa o judicial del fútbol en virtud de la Ley del Territorio de Acogida;
- d. cualquier persona a la que Mondo do Futsal, la FIFA, cualquier organismo rector del fútbol o cualquier otro organismo de gobierno del fútbol prohíba viajar o asistir a un partido de fútbol de la asociación;
- e. cualquier persona a la que Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio prohíban asistir a eventos en el Estadio;
- f. que los equipos participantes en el Partido consideren que es una persona a la que no se deben asignar Entradas (incluidas, entre otras,

las personas que han sido sancionadas con una prohibición de estadio por parte de los respectivos equipos participantes);

- g. cualquier persona que las autoridades públicas pertinentes consideren una persona a la que no se deben asignar Billetes por razones de seguridad; y
- h. una persona que haya incumplido o esté incumpliendo estos Términos y Condiciones.

### **13. Privacidad**

13.1. Al comprar Entradas, ya sea en la Plataforma de Venta de Entradas Online o a través de otro espíritu, el Comprador:

- a. reconoce y acepta que los datos personales proporcionados durante el proceso de compra de entradas y los datos personales de su(s) Huésped(es) enviado(s) de conformidad con estos Términos y condiciones [y los términos y condiciones del Vendedor de entradas] son procesados por el Vendedor de entradas y transferidos al Anfitrión y se ingresarán en una base de datos propiedad del Anfitrión para los fines de la organización y el funcionamiento de la Torneo y/o Partido (en particular en relación con la venta de Entradas y/o cualquier medida de seguridad y /o sanitaria pertinente), y
- b. garantiza que ha obtenido el consentimiento de su(s) Huésped(es) para el procesamiento de sus datos para los fines especificados en el punto a. anterior.

13.2. El Comprador reconoce que el Anfitrión puede transferir los datos personales del Comprador y la información personal de su(s) Invitado(s) a Mondo do Futsal y/o al Propietario del Estadio (y sus agentes), para los fines establecidos anteriormente. [Además, siempre que el Comprador haya otorgado específicamente su consentimiento durante el proceso de compra de la Entrada, sus datos personales podrán ser utilizados para proporcionarle información sobre productos, servicios, actividades comerciales y eventos de Mondo do Futsal y/o sus socios comerciales].

13.3. Los datos personales proporcionados por el Comprador durante el proceso de compra de Entradas se almacenan y procesan de acuerdo con las políticas de privacidad del Vendedor de Entradas. Estas políticas se pueden encontrar en <https://www.flowte.me/cabinet/files/814/1680015930.pdf> .

13.4. Al proporcionar su información personal durante el proceso de compra del Boleto, cada Comprador reconoce y está de acuerdo, y se asegurará de que su(s) Invitado(s) reconozca y esté de acuerdo, que ha entendido, aceptado y cumplirá con este Artículo 13.

### **14. Circunstancias imprevistas**

14.1. Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio se reservan el derecho de modificar la hora, la fecha y el lugar de cualquier Partido y/o Torneo debido a circunstancias extraordinarias imprevistas: fuerza mayor, razones de seguridad u otras decisiones (incluso en el contexto de COVID-19) tomadas por cualquier autoridad competente que tenga un impacto en cualquier Partido y/o Torneo que se juegue en la Arena.

- 14.2. En caso de cancelación, abandono, aplazamiento o repetición de cualquier Partido y/o del Torneo, o en caso de cambio de sede, reducción de la capacidad del Estadio o de la celebración del Partido correspondiente a puerta cerrada, el Comprador quedará obligado por la P de Refund.
- 14.3. Sin perjuicio de lo anterior y del artículo 11 Mondo do Futsal, el Anfitrión y/o el Propietario del Estadio no tendrán ninguna responsabilidad ante el Titular de la Entrada a causa de dicha cancelación, abandono, aplazamiento, repetición, reducción de la capacidad del Estadio, cambio de sede, la celebración del Partido a puerta cerrada u otro fallo o deficiencia en la conducción de cualquier Partido y/o del Torneo.

## **15. Divisibilidad y enmienda**

- 15.1. En caso de cualquier cambio en los Términos y Condiciones (si es necesario para garantizar la celebración adecuada y segura del Torneo), el Vendedor de Entradas notificará al Comprador de cualquier cambio material y el Comprador tendrá la opción de dar su consentimiento a dicho material, cambios o retirarse del acuerdo celebrado con el Vendedor de entradas.
- 15.2. En caso de que cualquier disposición de los Términos y Condiciones sea declarada nula, ineficaz, ilegal o inaplicable por cualquier tribunal, regulador o autoridad competente:
- a. el resto de los Términos y Condiciones permanecerán vigentes como si dichas disposiciones nulas, ineficaces, ilegales o inaplicables no hubieran sido incluidas; y
  - b. cuando sea requerido y/o permitido por las Leyes Aplicables, la disposición inválida será reemplazada por una disposición que se aproxime mucho al propósito económico de dicha disposición inválida.

## **16. Texto auténtico**

- 16.1. Estos Términos y Condiciones han sido redactados en inglés y traducidos a español y están disponibles en la Plataforma de Venta de Entradas en Línea. En caso de discrepancia entre la versión inglesa y la traducida, prevalecerá la versión inglesa.

## **17. General**

- 17.1. El Comprador acepta los Términos y Condiciones en nombre de sí mismo y en nombre de su Invitado (es decir, el Comprador se asegurará de que su Invitado entienda, esté de acuerdo y cumpla con los Términos y Condiciones). Si el Huésped es menor de 18 años, cada Comprador confirma que ha recibido el consentimiento adecuado a estos Términos y Condiciones del padre o tutor apropiado del Huésped (s) bajo las Leyes Aplicables del Territorio Anfitrión.
- 17.2. Estos Términos y Condiciones [y los términos y condiciones del Vendedor de Entradas] constituyen el acuerdo completo entre las partes y ninguna de las partes tendrá ningún reclamo o recurso con respecto a cualquier declaración, representación, garantía o compromiso, realizado por o en nombre de cualquier otra parte en relación con los Términos y Condiciones [o los términos y condiciones del Vendedor de Entradas] que no esté ya establecido en el Términos y Condiciones [o los términos y condiciones del Vendedor de Entradas].

17.3. Salvo que las Leyes Aplicables lo prohíban, las leyes del Territorio Anfitrión rigen estos Términos y Condiciones. Las partes acuerdan que, salvo que lo excluyan las Leyes Aplicables, los tribunales del Territorio Anfitrión tendrán jurisdicción exclusiva, excepto que si el Comprador autorizado se considera un consumidor a los efectos de cualquier Ley Aplicable, cualquier procedimiento que surja de o con respecto a estos Términos y Condiciones puede presentarse en los tribunales del lugar de residencia del domicilio de dicho Comprador.

## **18. Contacto**

Cualquier solicitud de información sobre el proceso de venta de entradas debe dirigirse al vendedor de entradas:

Por correo electrónico  
[info@flowte.es](mailto:info@flowte.es)